

3.200 familias viven en campamentos

Techo Coquimbo busca recaudar \$9 millones y 80 voluntarios. Organismo advierte cruda cifra de vulnerabilidad en 51 asentamientos catastrados. /02/

Gigante asiático entra a la pelea por la construcción del Mercado del Mar /08/

INDH en la mira: director regional (s) advierte que reforma del Ejecutivo debilitaría la institución /13/

Grohs y Kaiser aumentan presión al Ejecutivo para destrabar proyecto Dominga /09/

SISTEMA FRONTAL:

RÁFAGAS DE VIENTO VUELA ÁRBOLES, POSTES Y CORTA LA LUZ



03



PERSONA QUE SE ENCONTRABA EN UN PARADERO MUERE TRAS ACCIDENTE

02

Techo Coquimbo busca recaudar \$9 millones y advierte que la región supera las 3.200 familias en campamentos

Por Joaquín López Barraza

Entre el 22 y el 25 de octubre se desarrollará la Colecta Nacional de Techo Chile, cruzada que busca recaudar \$180 millones a nivel nacional para financiar los trabajos de verano de 2027, hito con el que la organización conmemorará tres décadas de funcionamiento.

En la Región de Coquimbo, la meta contempla reunir casi \$9 millones y movilizar a 80 voluntarios. Respecto al despliegue local, la directora regional de Techo, Javiera Pulgar, explicó que «esta semana iniciamos fuerte nuestra colecta. Previamente estamos en colegios, universidades y empresas, pero lo fuerte va a ocurrir del 22 al 25 en las calles con nuestros voluntarios».

Sobre la convocatoria en la zona, Pulgar detalló que «buscamos movilizar a 80 voluntarios; estamos un poquito bajos, hasta ahora tenemos 50 inscritos. Cada región aporta un pedacito a nuestra gran meta».

Para sumarse en el territorio, la ejecutiva agregó



que «nos pueden seguir en nuestro Instagram @voluntarios_techo_Coquimbo. El único requisito para ir con una alcancía y una pechera es tener más de 15 años, autorización de los padres si eres menor de edad, y motivación». Las donaciones económicas se reciben mediante el botón 'Dona a Techo Chile' en la app de BancoEstado, en

techo.org/donar o en las alcancías de los semáforos.

► Balance de la emergencia climática

El trabajo de la fundación también ha estado centrado en atender las secuelas de los recientes temporales. Tras coordinarse con el municipio portuario, Pulgar señaló que

«levantamos los casos más críticos de viviendas irrecuperables —que el viento y la lluvia desarmaron en su totalidad— e hicimos un trabajo de emergencia con cinco viviendas entregadas en Anita Lizana y Quebrada Las Rosas».

A su vez, la dirección regional dispone de cuatro soluciones habitacionales adicionales en stock. En trabajo conjunto con la Municipalidad de La Serena y la Delegación Presidencial, evalúan la asignación bajo estrictos criterios: «Estamos en un proceso de priorización para poder asignarlas, porque tomamos una decisión fundamental que es no construir en zonas de riesgo. Evaluamos el criterio social, la FIBE y la capacidad de autoconstrucción, para que lleguen a donde más se necesite».

► Radiografía regional y la trampa del ahorro

Respecto a la vulnerabilidad en la zona, la ejecutiva recordó que «a nivel regional tenemos más de 3.200 familias en la Región de Coquimbo, incluyendo Illapel y Salamanca, distribuidas en 51 campamentos catastrados».

Entre el 22 y el 25 de octubre la organización desplegará su Colecta Nacional para financiar los trabajos de verano 2027. La directora regional, Javiera Pulgar, aborda la respuesta ante los recientes temporales y las barreras económicas que impiden a las familias salir de la vulnerabilidad.

Sobre los puntos de mayor complejidad, Pulgar sostuvo que «de nuestras 12 comunidades de intervención, la más grande es La Varilla. Se muestran varios síntomas de la pobreza habitacional, porque una parte es campamento sin tenencia regular, pero también trabajamos con comunidades agrícolas que tienen la situación regularizada mediante arriendo».

La emergencia ocurrió en el cruce Canelilla, en la comuna de Canela, después de una colisión frontal entre dos vehículos.

Persona que se encontraba en un paradero muere tras accidente en la Ruta D-71

Un accidente de tránsito con resultado fatal se registró en el sector del cruce Canelilla, comuna de Canela, luego de una colisión frontal entre dos vehículos. El hecho dejó una persona fallecida y obligó a interrumpir el tránsito en la vía.

Según antecedentes preliminares, por causas que se investigan, luego del impacto en la Ruta D-71, uno de los vehículos se habría desplazado hacia un costa-

do de la ruta y atropellado a una persona que se encontraba en el paradero del sector.

A raíz de la emergencia, la Ruta D-71 se mantuvo con el tránsito cortado, afectando por varias horas la conectividad entre las comunas de Illapel y Combarbalá, en la provincia del Choapa.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad de la víctima no había sido establecida y se mantenía como NN.



El viento derribó árboles y provocó cortes de luz

El fuerte viento que afectó a la zona durante la jornada dejó árboles caídos –también algunas voladuras de techumbres- y daños en infraestructura eléctrica, pese a que hasta el cierre de esta edición no había caído una sola gota en La Serena ni en Coquimbo.

Uno de los incidentes se registró en calle Waldo Alcalde, camino a Huachalalume, en la comuna de Coquimbo. Allí, la caída de un árbol dañó dos postes y provocó la interrupción del suministro eléctrico para más de cuatro mil clientes.

Hasta el cierre de esta edición, brigadas trabajaban en el lugar para atender la emergencia.

Otro episodio similar se reportó en el sector de Pinamar, en Las Compañías, donde también se registró la caída de árboles producto del viento y el corte del suministro eléctrico.

Justamente en La Serena, la Sección de Áreas Verdes de la Dirección de Servicio a la Comunidad (DISERCO) intervino en 25 árboles, mientras que en el puerto un par de ejemplares sufrieron los embates del frente de mal tiempo que vivimos por estas horas.



El mar estaba intranquilo



Tanto en la Avenida del Mar en La Serena como La Herradura en Coquimbo, el mar estuvo intranquilo. La Autoridad Marítima hizo principal hincapié en el autocuidado en medio del frente de mal tiempo. Fue el marino 1° o Litoral Aldo Reyes Fonseca de la Capitanía de Coquimbo, quien analizó el oleaje crudo que afecta a la zona .



Inquieto estaba el mar, pero igual algunos desadaptados desafían el peligro. La Armada llamó a la prudencia y a la cautela, además de respetar las normas establecidas, evitando el tránsito por sectores rocosos. No ingresar al mar durante la jornada de hoy miércoles, además de no desarrollar actividades náuticas y deportivas sin la debida autorización.

«Se hace énfasis en respetar las normas de seguridad, de manera de evitar accidentes que pudiesen afectar a las personas, prevenir daños a instalaciones portuarias, muelles, naves mayores y menores y pérdida de materiales que pudieran ocasionar peligros al borde costero y a la navegación», señaló Reyes.

Inversión que no puede esperar

Las 13 muertes registradas en la minería chilena durante 2026 no pueden convertirse en una estadística más dentro de una industria que sostiene buena parte del desarrollo económico del país. Para nuestra Región de Coquimbo, cuya identidad y actividad productiva están profundamente ligadas a la minería, el aumento del presupuesto destinado a la seguridad minera debe valorarse como una medida necesaria y urgente.

Los accidentes que han cobrado la vida de trabajadores en grandes y pequeñas faenas, explotaciones artesanales del interior, recuerdan que detrás de cada cifra hay familias que esperan el regreso de sus seres queridos. Ninguna producción, inversión o meta económica puede justificar que una persona salga a trabajar y no vuelva a casa.

El anuncio del Gobierno de reforzar los recursos del Servicio Nacional de Geología y Minería para 2027, con el objetivo de alcanzar 13 mil fiscalizaciones anuales y cubrir la mitad de las faenas del país, apunta en la dirección correcta. Más inspectores, tecnología preventiva y una mayor presencia territorial pueden contribuir a detectar riesgos antes de que se transformen en tragedias.

Sin embargo, el compromiso no debe quedarse en las cifras ni en los anuncios. En una región donde conviven grandes compañías con pequeños productores y pirquineros, la fiscalización debe llegar también a los sectores más alejados, donde las condiciones de trabajo y el acceso a recursos preventivos pueden ser muy distintos.

La seguridad, no obstante, no puede depender exclusivamente de la capacidad fiscalizadora del Estado. Las empresas tienen la obligación de garantizar condiciones laborales adecuadas, capacitar a sus trabajadores y cumplir rigurosamente las normas, mientras que las autoridades deben aplicar sanciones efectivas cuando se detecten incumplimientos.

El progreso no puede medirse únicamente en toneladas extraídas, inversiones anunciadas o empleos generados. También debe evaluarse por la capacidad de proteger la vida de quienes hacen posible esa actividad. El incremento presupuestario constituye una señal positiva, pero su valor real dependerá de que se traduzca en fiscalizaciones oportunas, mejores condiciones laborales y una reducción concreta de los accidentes fatales.



Nacidos un día como hoy



Benjamín Netanyahu

Benjamín Netanyahu (Binyamin Netanyahu; Tel Aviv, 21 de octubre de 1949) es un político israelí. Desde diciembre de 2022, es el primer ministro de Israel, cargo que también ocupó desde 1996 a 1999 y desde 2009 a 2021; también es miembro de la Knesset y presidente del partido Likud.

Nacido de padres judíos seculares, fue el primer primer ministro israelí nacido después de la creación del Estado de Israel. Se unió a las Fuerzas de Defensa de Israel durante la guerra de los Seis Días en 1967 y se convirtió en jefe de una unidad de fuerzas especiales Sayeret Matkal. Participó en muchas misiones, incluida la operación Infierno (1968), la operación Regalo (1968) y la operación de rescate del secuestro del Vuelo 571 de Sabena (1972). Luchó en el frente de batalla en la guerra de Desgaste y de la guerra de Yom Kipur en 1973, participando en las incursiones de las fuerzas especiales a lo largo del Canal de Suez y dirigiendo luego un asalto de comando dentro del territorio sirio. Alcanzó el grado de capitán antes de ser dado de baja. Después de graduarse en el Massachusetts Institute of Technology con los grados de B.S. y M.S., fue contratado como consultor económico por el Boston Consulting Group. Volvió a Israel en 1978 para fundar el Instituto Antiterrorista Yonatan Netanyahu, con el nombre de su hermano, quien murió liderando la operación Entebbe. Sirvió como embajador de Israel ante las Naciones Unidas desde 1984 hasta 1988.

En 1993 se convirtió en líder del Likud y ganó las elecciones de 1996, convirtiéndose en el primer ministro más joven de la historia de Israel. Sirvió su primer período entre junio de 1996 y julio de 1999. Tras haber sido derrotado en la elección de primer ministro de 1999 por Ehud Barak, abandonó la arena política por el sector privado. Regresó a la política en 2002 como ministro de Relaciones Exteriores (2002-2003) y ministro de Finanzas (2003-2005) en los gobiernos de Ariel Sharón, pero se apartó del gobierno por desacuerdos con respecto al plan de desconexión de la franja de Gaza.

Es bueno saberlo...

21 de Octubre...

1520: en la boca oriental del estrecho de Magallanes, el navegante Fernando de Magallanes descubre el Cabo de las Virgenes.

1879: en EE. UU., Thomas Edison consigue que su primera lámpara eléctrica luzca durante 48 horas ininterrumpidas.

1928: en Boston se usa por primera vez un respirador artificial.



Buen Humor



DIARIO
LA REGION
DE LA REGION DE COQUIMBO

Fundado el 14 de abril de 2004

COQUIMBO:

Doctor Marín 280 B El Llano

LA SERENA:

Los Carrera 521 B

AÑO XXII

N° 7.015 - Miércoles 21 de Octubre, 2026

Director y Rep. Legal: LUIS VILLAGRAN CASTELLON | luish.villagran@gmail.com

Jefe de informaciones: RENE MARTINEZ ROJAS | rmartinezpc@gmail.com

Encargada comercial: SARA VILLAGRAN VALENZUELA | ventasdiariolaregion@gmail.com ☎ +569 68487844

Las ferias

Los dueños de los puestos de las principales ferias, se las ingeniaban como podían para sostener sus negocios de los vientos que superaron los 90 km/h. Los pinos y árboles igual tambalearon

Demasiado frágil

No es posible que no haya llovido nada y se registren una serie de cortes de luz en la conurbación. Demasiado frágil es muy poco para calificar el servicio.

Caída de techo sobre vehículos



Momentos de preocupación se vivieron durante la tarde de este martes en pleno centro de La Serena, luego de que las intensas ráfagas de viento provocaran el desplome de una estructura metálica que cubría un estacionamiento ubicado en avenida Matta, a pocos metros de la Plaza de Armas.

Por: Valentina Echeverría O.

El techo terminó cayendo sobre varios automóviles que permanecían estacionados en el recinto, sorprendiendo a sus propietarios y a quienes transitaban por el sector. De acuerdo con los antecedentes conocidos, más de cinco vehículos resultaron afectados menormente por el incidente.

Hasta el lugar llegó personal de la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de La Serena, que colaboró en las labores de emergencia tras el colapso de la estructura logrando

sacar del lugar a los autos atrapados.

Pese a lo aparatoso de la situación, los primeros antecedentes apuntan a que gran parte de los automóviles no habría sufrido daños de consideración, aunque se deberá determinar el estado de cada uno de los vehículos afectados.

El incidente se produjo en medio de las fuertes condiciones de viento que marcaron la jornada en la capital regional que alcanzaron los más de 60 kilómetros por hora, superando ampliamente las velocidades previstas inicialmente.



CASA FUNERARIA
SAN LUIS : RENACER



ATENDIDA POR SUS DUEÑOS
PATRICIO Y JAIME CALDERÓN
 DESDE 1982
 En la experiencia está la diferencia

ATENCIÓN ESPECIAL A PENSIONADO: IPS - AFP
 CÍA DE SEGUROS - RENTAS VITALICIAS

ALIANZAS CREMATORIOS COQUIMBO - SANTIAGO

ATENCIÓN EN SU ÚNICA DIRECCIÓN
 AVENIDA ALESSANDRI 784 ESQUINA MAC-AULIFFE
 COQUIMBO

ATENCIÓN 24 / 7

☎ 992319988 ☎ +56961391520



Precipitaciones se concentran en El Choapa

Por Joaquín López Barraza

El paso de un nuevo sistema frontal mantiene en máxima alerta a la Región de Coquimbo. Tras la sesión del Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid) y la mesa técnica coordinada con Senapred entre Antofagasta y el Biobío, las autoridades ratificaron la Alerta Amarilla para la zona, advirtiendo un pulso de precipitaciones concentradas y la mayor acumulación de agua en la provincia del Choapa.

No obstante, la mayor emergencia en las primeras horas estuvo marcada por intensas ráfagas de viento en la costa, las que no estaban previstas originalmente por la Dirección Meteorológica de Chile.

RACHAS DE VIENTO Y CAÍDA DEL SUMINISTRO

El delegado presidencial regional, Víctor Pino, explicó que el viento causó diversos estragos en el territorio. «Lo más complicado ha sido el viento, presente en toda la

El evento climático dejó rachas de viento de hasta 90 km/h que causaron la caída de árboles y un pico de 80 mil clientes sin suministro eléctrico en la zona.

región con rachas de entre 70 y hasta 90 km/h. Esto ha provocado caída de árboles e incidentes donde Bomberos y Carabineros han participado activamente en sectores rurales», señaló la autoridad.

Esta situación impactó

directamente el servicio eléctrico por el colapso de ramas sobre el cableado. El director regional de Senapred, Ángel Hernández, confirmó que la velocidad del viento en el litoral descolocó la proyección inicial, generando un pico

de casi 80.000 clientes sin luz. «Afortunadamente, el despliegue de las cuadrillas de CGE permitió manejar la situación y bajar rápidamente los afectados a 15.000 en pleno desarrollo del evento», acotó.

CHOAPA BAJO LLUVIA Y SUSPENSIÓN DE CLASES

En cuanto a las precipitaciones, el delegado Pino confirmó que los montos más significativos se registrarán en el sur regional. «Esperamos que la provincia del Choapa reciba la mayor cantidad de agua. Ya se registran escurrimientos y aumento de cauces en ríos como Combarbalá y en quebradas de Punitaqui y Canela», precisó, añadiendo que las rutas siguen transitables pero bajo estricto monitoreo de Vialidad.

Ante la activación de badenes y el riesgo para el transporte en zonas rurales, la comuna de Canela confirmó la suspensión de clases para este miércoles. Las autoridades reiteraron el llamado al autocuidado, advirtiendo que las precipitaciones podrían caer en periodos muy breves de tiempo durante la noche.

ENCABEZADA POR MINISTRO SERGIO TRONCOSO

Última restitución de víctima de caravana de la muerte

En la última restitución a sus familiares de los 12 cuerpos de víctimas de la Caravana de la Muerte que fueron exhumados tras los errores en la identificación en 1998, participó el ministro Sergio Troncoso, encargado de causas de Derechos Humanos de la Corte de Apelaciones de La Serena.

El proceso, que se inició en 2024, culminó con la inhumación de los restos de Hipólito Cortés Álvarez en la comuna de Ovalle.

«Se concluye efectivamente el proceso de restitución de los cuerpos que las familias habían permitido fueran exhumados a efecto de

poder establecer si había alguna otra víctima asociada a los restos originalmente entregados por existencia de errores de identificación que en su minuto realizara el Servicio Médico Legal», expresó el ministro.

«En este caso en particular, tanto en la labor que realizó el ministro Hormazábal, como en los últimos dos años en que he estado a cargo del proceso, se tuvo especial cuidado en contar con el beneplácito de las familias para poder realizar estas diligencias a fin de no revictimizar adicionalmente, toda vez que habían vivido ya varios procesos de pérdida y de búsqueda respecto a sus familiares», agregó.



Cruz Roja no abandona a las comunidades rurales más afectadas por los sistemas frontales

Por: Bastián Álvarez Pardo

Se trata de la sexta visita de apoyo por parte de la institución a Cruz de Caña desde los temporales e incluyó el trabajo de voluntarios en terreno en materias como primeros auxilios, Restablecimiento de Contacto Familiar (RCF), y actividades para niñas y niños, además de la entrega de útiles escolares y libros didácticos.

Y precisamente, a raíz del gran daño material y humano en dicho sector, la institución continúa entregando cajas de alimentos no perecibles e insumos para niños y adultos mayores (ropa, calzado, cunas y camas infantiles), además de alimentos para animales.

En total, a través del Fondo de Emergencia para Respuesta Ante Desastres (DREF) y el Fondo Nacional de Cruz Roja, se han entregado ayudas equivalentes a más de \$300 millones en las regiones de Coquimbo y Atacama.

■ APOYO COMUNITARIO Y DE SALUD

John Papic Molina, presidente regional de la

El pasado domingo 18 de octubre, Cruz Roja Chilena realizó una jornada comunitaria en los sectores de Cruz de Caña y Tambillos en Coquimbo, algunas de las zonas rurales afectadas por los temporales de julio pasado.



Cruz Roja para Coquimbo y Atacama

destaca que «ha sido un trabajo muy potente. En estos operativos se han desplegado más de 60 voluntarios entre La Serena y Coquimbo. Hemos contado con voluntarios que llegaron desde el extranjero, además de apoyo desde Santiago. La Junta de Vecinos de Tambillos recibirá un aporte con materiales de construcción para reparar los techos y estructuras de su sede, que se vio afectada por los temporales».

Además, en cada intervención se entregan servicios de primeros auxilios, se regularizan controles de salud, se aplica el Examen Médico Preventivo del Adulto (EMPA), así como apoyo psicosocial y coordinaciones con peritos psicológicos que abordan el trauma y las consecuencias de la catástrofe.

NUMEROSOS OPERATIVOS EN LA ZONA RURAL

El operativo en terreno fue liderado por las filiales de La Serena y Coquimbo, enfocando sus ayudas en localidades rurales de alta vulnerabilidad en la ciudad-puerto, con siete operativos en Cruz de Cañas, mientras que en Tambillos, Barrancas, Apatitas y El Progreso, se realizaron cinco operativos por cada localidad. En Las Cardas, en tanto, se efectuaron dos operativos.

En El Progreso, además, se entregaron materiales para arreglar la sede de su junta de vecinos.

En la zona rural de La Serena, las brigadas de la institución asistieron a sectores del pueblo de Islón, Sector Gabriela Mistral y el Hinojal, con cinco intervenciones, mientras que, en la comuna de Canela, se ayudó a los afectados de los sectores Mincha Norte y Mincha Sur, con cuatro operativos en cada localidad.



SOMOS EMPRESA LOCAL
SERVICIOS DE CORRETAJE INTEGRAL
CONSULTORÍA EN DIVERSAS ÁREAS

FONO CONTACTO
68361905

PROPIEDADES EN ARRIENDO

\$750.000 Casa en arriendo, a pasos de Huanhualí, 4 dormitorios, dos baños, La Serena.

\$1.500.000 Casa a pasos del Santuario Peñuelas, sector Augusto D'Almar 4250, 1801001 Coquimbo.

PROPIEDADES EN VENTA

UF12.000 Impecable se vende casa Sector San Joaquín La Serena. 5 dormitorios, tres baños, piscina, quincho. Calle Arturo Gordon.

\$180.000.000 Oportunidad única! 22,65 hectáreas en Limarí, agua y luz. Hermoso lugar y entorno.

UF 3.500 Se vende casa en Condominio, Sector El Faro La Serena. Oportunidad. 3 dormitorios, dos baños, estacionamiento, a pasos de la playa.

UF 2,40 Se vende gran terreno de 10, 5 hectáreas, sector edificios. La Serena, Coquimbo.

UF 8.500 Casa esquina Alberto Arenas. Gran Oportunidad de inversión. En terreno 450 metros A dos cuadras del futuro nuevo Hospital de La Serena. Hermosa vista, en el corazón de San Joaquín, cuatro dormitorios, tres baños.

\$30.000.000 Parcelas Valle de Elqui, frente a Las Rojas sector Rosario Oriente, Valle de Elqui, La Serena.

3000 UF, Departamento La Herradura, dos dormitorios, dos baños, 60 mts.

\$1.550 UF Se vende sector La Cantera Terrenos de 5.000 mts, factibilidad de luz y agua, acceso por la cantera, Loteo Las Pircas. Sector Urbano.

10.100 UF 6600 M2 Vegas Norte parcela 149, casa edificada de 186 M2, 4 dormitorios, 2 baños, 2 baños exterior de la casa, bodega, mas otra casa en el mismo terreno de 70 m2 adobe 2 dormitorios, 1 baño, taller o cabaña 23 m2, piscina, quincho, terraza. Sub-división permitida 2000m2 Zona ZU6A.

40 Hectáreas Pisco Elqui, con derechos de agua se reciben ofertas **\$90.000.000** los 5.000 mts.

3.500 UF, departamento El Milagro, tres dormitorios, un baño. La Serena

\$600.000.000 Se vende casa en Las Rojas Oriente, cercana a Huanhualí, La Serena, tres dormitorios, dos baños, 320 mts.

\$170.000.000 Departamento avda. del Mar, dos dormitorios, dos baños, hermosa vista.

9.000 UF se vende casa esquina en Los Faldeos de Cerro Grande, La Serena. 4 dormitorios, tres baños, sala de estar, pasaje cerrado.

Por Joaquín López Barraza

Un hito clave registró en los últimos días la postergada construcción del Mercado del Mar de Coquimbo. El pasado 16 de octubre concluyó el plazo de recepción de propuestas para ejecutar los trabajos, proceso que según los registros de Mercado Público cerró con tres oferentes en carrera: dos constructoras chilenas y la filial en el país de un gigante estatal asiático.

La iniciativa contempla una inversión referencial de \$9.520.068.000, los cuales serán financiados con recursos aprobados mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). En el esquema administrativo, la Municipalidad de Coquimbo actúa como organismo comprador y unidad técnica responsable de supervisar el desarrollo de las obras.

El avance de esta licitación se produce en un escenario de tensión política en la zona. Durante los últimos meses, la tramitación del proyecto ha generado cuestionamientos hacia la gestión del gobernador regional, Cristóbal Juliá, sumado a los reclamos públicos emitidos desde la propia casa edilicia porteña, liderada por el alcalde Ali Manouchehri, respecto a la lentitud en los plazos de concreción.

Abismal brecha en las ventas por Mercado Público

En cuanto a los competidores, el portal de compras estatales confirma que tres firmas presentaron carpetas aceptadas para la etapa de evaluación, exhibiendo diferencias sustanciales en su volumen histórico de contrataciones directas con el Estado a través de dicha plataforma.

La propuesta con mayor peso financiero corresponde a China Railway Construction Corporation (CRCC), filial del



Dos empresas chilenas y una multinacional china compiten por la licitación:

Gigante asiático entra a la pelea por la construcción del Mercado del Mar

El proyecto involucra más de \$9.500 millones del presupuesto regional. Tras el cierre de postulaciones en Mercado Público, las tres ofertas ingresaron a la fase de evaluación técnica en medio de los reparos cruzados entre el Municipio y el Gobierno Regional por las demoras del proceso.

gigante estatal con sede en Beijing que registra transacciones acumuladas en Mercado Público por más de \$24.276 millones.

La multinacional, que cuenta con más de 440 trabajadores contratados en el país y ventas globales que superan el millón de UF, ya ejecuta en la zona el nuevo Hospital de Coquimbo por US\$ 274 millones —obra que ha enfrentado solicitudes de ampliación de plazos ante el MOP—, además de grandes concesiones viales.

A nivel nacional compete la firma Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda., constructora con un historial de ventas en el

portal público de \$1.216 millones. La empresa ha estado involucrada recientemente en complejas disputas administrativas y judiciales con el Estado, incluyendo discrepancias con el Poder Judicial por el Centro de Justicia de Los Ángeles y reclamos ante el MOP tras la anulación de la licitación del Cuartel de la PDI en Chillán.

La terna la completa Inmobiliaria e Inversiones Quilodrán Ltda., firma de origen regional que registra \$714 millones en ventas dentro de la plataforma de compras estatales. A pesar de marcar la menor cifra en Mercado Público entre los postulantes, la

empresa cuenta con experiencia en obras de edificación e infraestructura social en comunas como Canela, Ovalle y Coquimbo.

DEFINICIÓN EN DICIEMBRE

Respecto a los pasos a seguir, el calendario del proceso establece que este 27 de octubre se realizará la apertura económica de los sobres. Posteriormente, la comisión evaluadora revisará los antecedentes técnicos y financieros para concretar la adjudicación definitiva de las obras el próximo 10 de diciembre.

Obras de la Circunvalación comenzarán en 2028 y proyecto no incluirá peajes

Por: Bastián Álvarez Pardo

El esperado proyecto de la Circunvalación para la Ruta 5 en La Serena comenzaría a ver la luz, con el inicio de las obras proyectado para 2028 y un cronograma que considera un ajuste presu-

puetario.

La alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, sostuvo una reunión con la directora General de Concesiones, Lorena Herrera, en la que se revisó el estado y destrabó el financiamiento de los proyectos de infraestructura

más urgentes para la comuna, que presentaban importantes retrasos respecto a las planificaciones originales.

Tras la cita, se confirmó que la megaobra vial se ejecutará con ajustes presupuestarios y sin cobro de peajes y, además, la alcalde-

sa solicitará formalmente a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) el aumento a cuatro mangas de pasajeros en el nuevo Aeropuerto de La Florida, buscando duplicar el número de mangas de embarque proyectadas debido al explosivo au-

mento en el flujo de pasajeros de la zona. La alcaldesa Daniela Norambuena destacó el impacto positivo de las gestiones y el nuevo itinerario para la conectividad de la ciudad. «Se informó que las obras de la Circunvalación pudiesen comenzar a inicios de 2028, si todo sale bien con los plazos y procesos en las distintas instancias desde la toma de razón de la Contraloría y considerando la urgencia presidencial».

Grohs y Kaiser aumentan presión al Ejecutivo para destrabar proyecto Dominga

El diputado por la Región de Coquimbo e integrante de la Comisión de Minería y Energía, Erich Grohs (PNL), acompañado por Johannes Kaiser y representantes de organizaciones sociales y productivas de La Higuera, llamó a destrabar el proyecto Dominga y puso el foco en el deterioro del mercado laboral regional. Según el INE, la desocupación llegó a 9,4% en el trimestre junio-agosto de 2026, 1,8 puntos porcentuales más que un año antes, mientras las personas ocupadas disminuyeron 2% y los desocupados aumentaron 22,7%.

El parlamentario remarcó además que «Dominga tiene aprobada la Resolución de Calificación Ambiental y cumple con todas las normativas vigentes de medio ambiente desde agosto de 2021. Ojo con eso». En ese contexto, emplazó directamente al Presidente José Antonio Kast:

«Usted se comprometió, lo dijo, cumpla con lo comprometido. Usted lo dijo en el último debate, fue muy claro: 'vamos a destrabar Dominga, vamos a avanzar con Dominga y vamos a generar empleo con Dominga'. Lo estamos esperando, señor Presidente». Grohs también apuntó al director del Servicio de Evaluación Ambiental, Arturo Farías, para que se avance en la tramitación pendiente: «Ponga a la brevedad al Comité de Ministros y suba en tabla la solicitud de invalidación. Lo estamos esperando, cumpla con su trabajo».

El representante de Coquimbo también cuestionó al diputado Daniel Manouchehri y vinculó directamente el proyecto con la generación de empleo. «Dice estar muy preocupado por nuestra región y por el desempleo. Yo no lo veo así. Hablemos de números, hablemos de cifras. Vamos a generar, iniciando el



proyecto, entre 9.000 y 10.000 empleos. No es menor. Estamos hablando de una cantidad de empleo que puede significar un alivio importante para nuestra región», afirmó. Grohs agregó que

«acá estamos con nuestra gente, con las comunidades, con los pescadores, con los dirigentes y con los voceros. Lo que estamos pidiendo es trabajo y oportunidades para una de las comunas más vul-

nerables de la Región de Coquimbo».

El presidente del PNL, Johannes Kaiser, reforzó el planteamiento y sostuvo que el proyecto debe avanzar considerando sus antecedentes técnicos y su potencial económico. «El ministro Quiroz nos ha dicho que tenemos una recesión minera, y es cierto. Tenemos un problema con la producción minera y no puede ser que renunciemos a la explotación de las riquezas que requiere nuestro pueblo por decisiones ideológicas que ya no son técnicas», señaló. El líder del PNL añadió que «este proyecto es una inyección a la vena de las arcas fiscales, aumenta la recaudación de manera importante y genera empleo. Es un polo de progreso que no puede seguir esperando. El único camino para sacar a la gente de la pobreza es trabajo, inversión y seguridad».

Gobierno Regional se ilumina de rosado para concientizar sobre el cáncer de mama

En el marco del Mes de la Concientización sobre el Cáncer de Mama, el edificio del Gobierno Regional de Coquimbo se iluminó de rosado durante la noche de este lunes 19 de octubre, en una actividad que buscó sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la prevención y el diagnóstico temprano de esta enfermedad.



Exigen medidas de seguridad para estanque de pirólisis

La Municipalidad de Los Vilos informó las medidas solicitadas a la empresa CHILLEPIN EURO SPA frente a la preocupación por un estanque de agua asociado a una planta de pirólisis en Pichidangui, luego de recibir una solicitud que exigía su cierre definitivo e inmediato.

La respuesta fue entre-



gada por Javiera Tapia Collao, inspectora municipal de la Dirección de Medio Am-

biente, Aseo y Ornato, quien precisó que, mediante el Oficio N.º 2144, fechado el 15 de octubre de 2026, se notificó formalmente a la empresa sobre esta problemática y se le requirió adoptar medidas preventivas. De acuerdo con el documento municipal, el caso ya había sido derivado anteriormente al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), mediante el Oficio N.º 910, del 6 de mayo de 2026, debido a problemas relacionados con la fauna silvestre. En esa oportunidad, el organismo solicitó implementar acciones de prevención.



FLORISTERÍA LA TONACA
 ☎ +56 9 5386 9364
 FLORERÍA LA CASITA DE LAS FLORES
 ALBERTO ARENAS 3080 - LA SERENA

- ARREGLOS
- RAMOS DE FLORES
- BODAS
- REGALOS
- CUMPLEAÑOS
- GRADUACIONES
- FUNERALES



SERVICIO DE EXTINTORES SERDEX[®]

Venta · Mantenimiento y Recarga de Extintores ·
 Asesoría Técnica a Empresas · Instalación de
 Redes Húmedas · Capacitación en Terreno ·
 Venta de Accesorios y Repuestos
FONO PEDIDO 512221988
 Avda. Colo-Colo #4107,
 La Serena
 Celular: +56 9 89002325
 serdexextintores@gmail.com
 www.serdex.cl



Adelantar apertura del tránsito internacional este 2026 será el gran objetivo...

Junto a autoridades regionales y sector privado se solicitará al Ministerio de Obras Públicas usar mejor maquinaria, mayor tecnología y más horas de trabajo para que se pueda implementar en diciembre el tránsito desde y hacia San Juan. También se trabajará en poner el proyecto de túnel nuevamente como la principal alternativa de conectividad con Argentina.



Directivos de la Corporación Paso de Agua Negra (CORPAN) comprometieron el apoyo del Senador Matías Walker para acelerar la apertura del paso que une la región de Coquimbo con Argentina, en la presente temporada, considerando que según estudios habría una pérdida de 15 millones de dólares si no existe tránsito internacional durante diciembre.

«Como parte de los compromisos, el Senador Matías Walker realizará gestiones con el Ministro de Obras Públicas, Louis de Grange, considerando que Vialidad se encuentra trabajando en las labores de despeje, teniendo presente el problema climático que tenemos por el fenómeno de El Niño», explicó Carlos Ruiz, Director de Asuntos Internacionales de CORPAN.

Tras el encuentro, el Senador Matías Walker planteó que se debe insertar la conectividad y el paso de Agua Negra dentro del plan en Chile despega para generar más empleo. «Hay una agenda corta que tiene que ver con adelantar los plazos para la conectividad con el paso de Agua Negra; ahí están todos los esfuerzos de vialidad con más maquinarias que se están reforzando y lo

que le estamos pidiendo al ministro de Obras Públicas es que haya dos y hasta tres turnos para acelerar los trabajos, porque cada día que podemos adelantar, es un día que nuestra región gana en términos de empleo para el turismo, para el comercio, en la hotelería, la gastronomía y todos los sectores productivos».

Mirtha Meléndez, vicepresidente de CORPAN y ex Seremi de Obras Públicas señaló que la propuesta consensuada con el Senador Walker coincide con las conclusiones del encuentro sostenido por ellos junto a la Multigremial y el sector privado con Obras Públicas. «Porque ellos van a poner la alternativa de mejores máquinas, aplicar nuevas tecnología para abrir este paso considerando la cantidad de nieve que hay hoy día. Y también ver la posibilidad de hacer un doble turno, que eso es muy positivo, porque podríamos ganar mucho tiempo».

De acuerdo a estudios de Corpan, un turista extranjero gasta 100 dólares diarios. El abrir el paso en enero significaría una pérdida económica y de puestos de trabajo de millones de dólares en la región de Coquimbo durante el mes de diciembre.

Túnel internacional y agenda larga

En este encuentro el Senador Matías Walker también comprometió acciones para que el proyecto del Túnel Internacional vuelva a ser la alternativa de corredor bioceánico. Queremos comprometer una reunión de trabajo desde la Comisión de Economía del Senado, con el Bimínistro de Minería y Economía, Daniel Más, el Embajador en Argentina Gonzalo Uriarte, que pueda estar CORPAN, la Multigremial, nuestro Delega-

do Presidencial, nuestro Gobernador, todos los parlamentarios y alcaldes que quieran participar. Reanudar el funcionamiento de la Entidad Binacional y avanzar en la construcción del túnel bajo el sistema de concesiones, y esto

es complementario al proyecto del ferrocarril que pueda ayudar tanto al transporte de la carga como también de pasajeros, considerando que hay 48 mil millones de dólares en inversión allende los Andes en Argentina».

IF ABOGADOS

AVDA. VIDELA N°810, 2 PISO, OF. 220, EDIFICIO VERNE, COQUIMBO.

- Juicios de Familia
- Juicio de Arrendamientos
- Posesiones Efectivas
- Tercerías y cobranzas
- Defensas Penales y Laborales
- Contratos
- Asesorías
- Mediación Familiar

Email: ifabogados.cl@gmail.com
Web: www.ifabogados.cl

AGENDA VIRTUAL
Tu cita vía WhatsApp al
+569 93202269

TODO NISSAN 

REPUESTOS ORIGINALES Y ALTERNATIVOS 

BAQUEDANO #825 COQUIMBO

ADÉMÁS CONSULTE POR REPUESTOS PARA  

SERVICIO DE ENCARGO Y DESPACHO PARA TODAS LAS MARCAS

51 2320313 | +569 33532539
Email: multipart825@gmail.com

TODO NISSAN HORARIO DE ATENCION DE
LUNES A VIERNES DESDE LAS 09.10 A LAS 17.00 HRS Y
SABADO DESDE LAS 09.10 A 13.30 HRS.

Por: Bastián Álvarez Pardo

Gobernador cuestiona medición de la ejecución presupuestaria y acusa aprovechamiento político

El gobernador regional Cristóbal Juliá cuestiona los criterios utilizados para evaluar la ejecución presupuestaria de los gobiernos regionales y afirma que las cifras pueden dar pie a interpretaciones y aprovechamientos políticos.

Juliá sostiene que el porcentaje de gasto no permite dimensionar por sí solo el avance de los proyectos, debido a los tiempos que requieren las entidades ejecutoras para desarrollar las iniciativas y rendir los recursos transferidos.

Las declaraciones se producen en medio de la preocupación manifestada por consejeras y consejeros regionales ante la ejecución presupuestaria del Gobierno Regional de Coquimbo, que llegó al 37,4% a agosto, frente a un promedio nacional del 45,3%, según cifras de la Subsecretaría de Desarrollo Regional informadas a inicios de octubre.

«Ya es suficiente de que nos sigan evaluando sólo en base a la ejecución presupuestaria, cuando ese es un dato sumamente engañoso, donde generalmente hay aprovechamiento político desde la ignorancia», afirma Juliá.

No es solo «apurar el tranco»

La autoridad plantea que «no se trata simplemente de apurar el tranco. Acá, si quisiéramos apurar el tranco, tendríamos una tremenda ejecución».

Es por eso que los gobernadores buscan modificar los criterios de evaluación. Juliá indica que parte de la ejecución depende de los organismos públicos que ejecutan los recursos: «Dependemos de que servicios como

Vialidad ejecuten obras, o que los municipios rindan los dineros. Tenemos mucho dinero girado que está en los

servicios, pero eso aún no aparece como gasto o ejecución».

«Eso es lo que quere-

mos cambiar, para evitar este comentario al voleo, que demuestra desconocimiento de cómo funcionan los Gobier-

El gobernador Cristóbal Juliá critica que la ejecución presupuestaria sea el único parámetro para evaluar la gestión de los gobiernos regionales, luego de que el GORE Coquimbo registrara un avance del 37,4% a agosto, por debajo del promedio nacional. En paralelo, Agorechi busca evitar nuevos recortes de recursos para 2027



nos Regionales», señala el gobernador.

Evitar los recortes

La Asociación de Gobernadores Regionales de Chile (Agorechi) se reunió la noche del lunes con el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, y la senadora Yasna Provoste, presidenta de la Cuarta Subcomisión Mixta de Presupuestos.

Tras el encuentro, se acordó postergar hasta el martes 27 de octubre la votación de la partida presupuestaria de los gobiernos regionales, a la espera del trabajo técnico que desarrollarán los GORES junto con Hacienda y el Senado.

La negociación busca evitar el recorte de un 7% al presupuesto destinado a los Gobiernos Regionales, anunciado por el Ejecutivo. En el caso puntual de la Región de Coquimbo, la disminución de los recursos disponibles para 2027 alcanzaría al 12,8%.

El gobernador detalla que «lo positivo es que logramos el piso que queríamos como gobernadores de Chile de mantener como base el presupuesto del 2026. Es decir, el año pasado, se nos recortó el presupuesto en un 3% (a raíz del ajuste fiscal propiciado por el Ejecutivo) y para 2027, la base sería el mismo presupuesto de 2026, menos ese 3%».

Presupuesto 2027: destacan gestión de Hacienda para avanzar en financiamiento regional

El seremi de Gobierno, Darwin Cortés, valoró las conversaciones encabezadas por el ministro Jorge Quiroz y destacó las prioridades de empleo, seguridad y reconstrucción.

Al respecto, el seremi

de Gobierno, Darwin Cortés, destacó la conducción de Hacienda y sostuvo que esas conversaciones reflejan la voluntad del Ejecutivo de escuchar y dar curso a propuestas que puedan financiarse con responsabilidad.

«El ministro Quiroz ha mantenido abiertas las conversaciones y ha convocado a autoridades de distintos sectores para buscar soluciones. Esa es la disposición del Gobierno: defender las prioridades del Presidente y traba-

jar los acuerdos que permitan llevarlas adelante. Para la Región de Coquimbo, buscamos que ese esfuerzo se traduzca en recursos para reconstruir, generar empleo y responder a las familias», señaló.

La reunión se realizó en Cerro Castillo, con participación de la Dirección de Presupuestos, gobernadores, entre ellos Cristóbal Juliá, y parlamentarios. Ahora los equipos técnicos deberán formalizar lo conversado para continuar la discusión parlamentaria de la partida de los gobiernos regionales.



■ AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **10 de noviembre de 2026, a las 11:30 hrs.**, el departamento N° 808 piso 8, bodega N° 26 piso 1, ambos del Edificio I, y el derecho de uso y goce del estacionamiento N° E-342, «Condominio Alto Hacienda» Primera Etapa, con acceso por Avenida René Schneider N° 2031, Coquimbo. Se comprenden todos los derechos de dominio uso y goce que le corresponden según Ley de Copropiedad y Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 7010 N° 3675 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2018. Rol de avalúo N° 4132-92 del departamento y Rol N° 4132-158 de la bodega, ambos de La Serena.** Mínimo para la subasta **\$48.000.000.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.800.000.** Demás condiciones autos «BANCO DEL ESTADO con LARA», Rol C-2745-2025, del tribunal citado. La Serena, dos de octubre de dos mil veintiséis. Secretario. Gianni Paolo Pozzi Anilio.

■ EXTRACTO REMATE

En causa Rol N° **C-935-2016**, caratulada «BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON TELLO BARRAZA», seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, se designó a í 11 de noviembre de 2026, a las 11:30 horas, con objeto de llevar a efecto remate (presencial) del inmueble perteneciente al demandado, considerándolo como especie o cuerpo cierto, consistente en la propiedad ubicada en AVENIDA NUEVA UNO N° 3458, QUE CORRESPONDE AL SITIO N° 11 DE LA MANZANA H, COMUNA DE COQUIMBO, Rol de Avalúo N° 3613-83, inscrito a nombre del ejecutado LUIS ALEJANDRO TELLO BARRAZA, a fojas 3.907, N° 2.096 del Registro de Propiedad del año 2.009, del Conservador de Bienes Raíces de COQUIMBO.- Mínimo de la subasta será la suma de \$41.491.686.- más las costas procesales y personales de la causa, mínimo fijado en la resolución a folio 154 del cuaderno de apremio.-, precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garantía, equivalente al 10% del mínimo, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal o mediante cupón de pago del Banco del Estado obtenido desde www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante a jlicoquimbo2_remates@pjjud.cl con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar nombre completo del postor, mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El plazo fijado para consignar el precio de la subasta correrá desde la fecha de firma del acta de remate. La devolución de las garantías se deberá coordinar con la Sra. secretaria del Tribunal. Las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jlicoquimbo2@pjjud.cl o al teléfono 512321584. Mayores antecedentes en el expediente.

■ EXTRACTO REMATE

En causa **C-2744-2023**, caratulada «BANCO DEL ESTADO DE CHILE/CASTILLO», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511, Coquimbo, el día 05 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas, se llevará a efecto en forma presencial, remate del inmueble ubicado en Pasaje Nuevo Siete N°3418, que corresponde al sitio o lote número once del sector o manzana G, del Conjunto Habitacional Talinay II, Segunda Etapa II guión cuatro guión A, de la comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de JAIME JAVIER CASTILLO ÁLVAREZ, a fojas 9.898, N°5.576 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2010. Rol de avalúo 3612-31. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal de \$32.538.268, que corresponde al semestre en que se realice el remate. El subastador deberá pagar el precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlicoquimbo3_remates@pjjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta.

■ EXTRACTO

Por sentencia, 01 de octubre de 2026, el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, en causa ROL V-133-2026 caratulada VARGAS/ declaró la Interdicción definitiva por causa de demencia de don SERGIO ENRIQUE VARGAS GONZÁLEZ, cédula nacional de identidad número 5.156.577-0, quien queda privado de la administración de sus bienes. y designó Curadora definitiva a su hija, doña ISABEL ALEJANDRA VARGAS ARAYA, cédula nacional de identidad número 15.595.230-K, a quien se exime de la obligación de rendir fianza y de la obligación de confeccionar inventario solemne.

Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante. –
Coquimbo, diecisiete de octubre de dos mil veintiséis.

■ REMATE JUDICIAL

El 1° Juzgado de Letras de Coquimbo –ubicado en Santiago Trigo N°511, 1° piso, Coquimbo–, en causa **Rol C-1693-2024**, caratulada «Banco del Estado de Chile con Vega», rematará el 2 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas, de manera presencial, el inmueble consistente en **El Lote N°11, de la Manzana 6, ubicado en Villa Juan Pablo Segundo, calle Santa Teresa de Los Andes N°1056, Andacollo, inscrito a fs. 55 No55 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Andacollo año 2010. Rol de avalúo N°205-11, comuna de Andacollo.** Mínimo subasta: \$1.600,22 UF. La garantía (10% mínimo) que deberán rendir los postores, solo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Interesados deberán acompañar comprobante de consignación de garantía suficiente para participar de la subasta al correo jlicoquimbo1@pjjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

■ EXTRACTO REMATE

En causa Rol N° **C-811-2020**, caratulada «BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON VILLARROEL RAVANAL», seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, se designó día 12 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas, con objeto de llevar a efecto remate (presencial) del inmueble perteneciente al demandado, considerándolo como especie o cuerpo cierto, consistente en el inmueble ubicado en CALLE CARLOS GALVEZ N°3107, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°401, DE LA MANZANA 10, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO ALTOS DEL MIRADOR, III ETAPA, DE LA COMUNA COQUIMBO, Rol de avalúo Propiedad N°5021-401, inscrito a nombre del ejecutado don Diego Patricio Villarroel Ravanal, a fojas 15748 N°7664 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de COQUIMBO, correspondiente al año 2016.- Mínimo de la subasta será la suma de \$41.103.325.-, precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garantía, equivalente al 10% del mínimo, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal o mediante cupón de pago del Banco del Estado obtenido desde www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante a jlicoquimbo2_remates@pjjud.cl con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar nombre completo del postor, mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El plazo fijado para consignar el precio de la subasta correrá desde la fecha de firma del acta de remate. La devolución de las garantías se deberá coordinar con la Sra. secretaria del Tribunal. Las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jlicoquimbo2@pjjud.cl o al teléfono 512321584. Mayores antecedentes en el expediente.

INDH en la mira: director regional advierte que reforma del Ejecutivo debilitaría la institución

La propuesta busca quitarle al organismo la facultad de presentar querrelas y reducir de 11 a cinco los integrantes de su Consejo. Mientras el director regional (s) la califica como un retroceso en derechos humanos, desde el Partido Nacional Libertario plantean que el instituto debería eliminarse.

Por René Martínez Rojas

La propuesta de reforma al Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), impulsada por el Ejecutivo, abrió un debate que enfrenta visiones dispares sobre el rol y las atribuciones del organismo.

Esto, porque la iniciativa contempla eliminar su facultad para presentar querrelas y reducir de 11 a cinco los integrantes de su Consejo. Desde la oposición han surgido críticas, mientras que desde el Partido Nacional Libertario incluso han planteado su eliminación.

En la Región de Coquimbo, el director regional (s) del INDH, Federico Aguirre Madrid, quien asumió presencialmente el cargo hace tres semanas tras la salida de Tarcila Piña, manifiesta su preocupación por el proyecto porque cree que representa «uno de los retrocesos más grandes que hemos tenido en materia de derechos humanos desde el término de la dictadura».

Afirma que existe una contradicción entre el reconocimiento del papel de las instituciones nacionales de derechos humanos y las modificaciones propuestas.

«Se plantea que son la piedra angular de los sistemas nacionales de protección de los derechos humanos y, en la propuesta, lo que se hace es desmantelar a la institución, no reformarla en el sentido de potenciarla o reforzar sus competencias y atribuciones, sino más bien cercenar sus competencias y facultades».

A su juicio, «el debilita-

miento de las instituciones de derechos humanos es un debilitamiento a la democracia».

Además, da cuenta que las instituciones nacionales de derechos humanos «están pensadas, concebidas y diseñadas precisamente para hacer un límite a los eventuales abusos de poder del Estado. Entonces, desde el punto de vista de lo que pudiera ser una aproximación a la propuesta enviada por el Ejecutivo, de verdad que la miramos con preocupación».

► Es no entender el rol

Respecto de las declaraciones del Partido Nacional Libertario, que ha llamado a eliminar el instituto, Aguirre dice que «detrás de esas opiniones tan destempladas es no entender el rol que desempeñan las instituciones. Efectivamente nosotros tenemos como primera misión y tarea fundamental, y casi exclusiva, la de escrutar el comportamiento del Estado en esta materia, y muy probablemente en esa función de observación, de reflexión y discernimiento acerca del rol del Estado, vamos a opinar cuestiones que no sean del agrado de quienes sostienen detentan o ejercen ese poder».

En tanto, el diputado Bernardo Salinas (Ind-PC) cuestionó que la propuesta impida al organismo querrellar ante casos de violaciones a los derechos humanos, «pues le quita una de las cosas fundamentales que tiene el instituto», planteó.

Sostuvo que presentar



querellas cuando existen elementos objetivos es una de las funciones relevantes del INDH y llamó al Gobierno a reconsiderar la iniciativa. «Este proyecto no puede seguir su trámite, ya que es un atentado fundamentalmente para los derechos humanos y ciudadanos».

► Busca modernizar

Precisamente una postura distinta expresó Alfonso Navarro, presidente regional del Partido Nacional Libertario. A su juicio, el INDH «ha demostrado ser una herramienta de desestabilización y de erosión de la autoridad policial».

Si bien dijo que las policías deben actuar conforme a la ley, sostuvo que el instituto se habría utilizado para que «delincuentes y vándalos queden libres e impunes».

También señala que Carabineros podría verse limitado en su labor por el riesgo de enfrentar demandas y querrelas. «Creo firmemente que el INDH debe eliminarse de raíz» y argumenta que sus recursos «deberían destinarse a la seguridad de los contribuyentes».

Para el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Humberto Bermúdez, esta reforma lo que busca «es

modernizar el INDH fortaleciendo su profesionalismo, transparencia, capacidad técnica y autonomía. Propone una gestión más eficiente, con mayores exigencias de probidad, amplia participación

de la sociedad civil y un rol consultivo fortalecido, para contribuir a mejores políticas públicas y responder adecuadamente a los desafíos actuales en materia de derechos humanos».

ORTOPEDIA HUERTA
SpA
LABORATORIO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN ORTOPÉDICA

Tu movimiento muestra inspiración

CALZADO ESPECIALIZADO PARA PERSONAS CON DIABETES

TODO EN PRÓTESIS PARA AMPUTADOS

PRÓTESIS MAMARIAS
ÓRTESIS - FÉRULAS - CORSET
PLANTILLAS ORTOPÉDICAS
SOMOS FABRICANTES

CALZADO ORTOPÉDICO PRÓTESIS PRÓTESIS MAMARIAS ÓRTESIS FÉRULAS CORSET PLANTILLAS ORTOPÉDICAS

DESCUENTOS A INSTITUCIONES

+569 8274 1713
+569 5535 8851

Síguenos en nuestras redes sociales
Ortopedia Huerta Coquimbo

📍 Lourdes N°227, c/ Ruta 5 - Frente al Supermercado Líder, Coquimbo

www.ortopediahuerta.cl

ATENCIÓN PERSONALIZADA TECNOLOGÍA DE CALIDAD EXPERIENCIA Y CONFIANZA

Por Joaquín López Barraza

Desde la zona, las exigencias de reparación no se hicieron esperar. El diputado Daniel Manouchehri (PS) tildó de insuficiente la sola revisión administrativa y confirmó acciones legales.

«Hoy día se ha iniciado un proceso de fiscalización de la Superintendencia, como lo solicitamos mediante oficio los diputados del Partido Socialista la semana pasada. Pero esto es insuficiente; acá se tiene que compensar a la gente y nosotros llamamos al ministro Quiroz y al Presidente Kast a que enfrenten a sus amos de las AFP. La gente necesita compensación», enfatizó el parlamentario, agregando que interpusieron «una denuncia en la Fiscalía porque queremos que se investigue a fondo esta situación y que los responsables paguen con cárcel y con su propio patrimonio».

En una postura convergente sobre la urgencia de resarcir el daño patrimonial, el diputado Marco Antonio Sulantay (UDI) solicitó la intervención directa del Ejecutivo ante las administradoras.

«Lo central en este tema son los cotizantes perjudicados. Por esta razón, he solicitado al Ejecutivo que inicie gestiones ante las AFP para que se concrete un plan de compensación para todos aquellos afiliados que estén a poco tiem-

Piden compensaciones y acciones legales tras desplome del Fondo E

El debate previsional sumó un nuevo frente crítico a raíz de las millonarias pérdidas en el Fondo E —el más conservador del sistema— y la polémica emisión de correos informativos sobre el Presupuesto Nacional por parte de una administradora. La situación llevó a la Superintendencia de Pensiones a iniciar procesos fiscalizadores y sancionatorios, encendiendo las alarmas por el impacto en quienes están próximos a retirarse.

po de jubilar y cuyos fondos hayan experimentado pérdidas», señala Sulantay.

A la par, la diputada Nathalie Castillo (PC) ofició al ente regulador para frenar el uso de bases de datos de cotizantes con fines informativos de política pública, luego de un correo masivo enviado por AFP Modelo respecto al Presupuesto 2027.

«Es impresentable que, en medio de los cuestionamientos al sistema previsional, AFP Modelo utilice sus canales de comunicación para difundir contenidos que pueden interpretarse como favo-

rables al Presupuesto 2027 del Gobierno. Las AFP administran ahorros obligatorios de las y los trabajadores, no una audiencia cautiva para promover posiciones políticas», cuestiona la legisladora.

La controversia golpea directamente el bolsillo de los afiliados, dado que el Fondo E está pensado para resguardar el capital de quienes se jubilan en el corto plazo y no disponen de tiempo para recuperar las caídas.

Por ello, la normativa mandata al fiscalizador a velar por el correcto resguardo de los fondos y evitar que las administradoras utilicen datos de contacto para incidir en debates políticos ajenos a la gestión previsional.

Tuna Azahares USerena obtiene máxima distinción en Colombia



La Tuna Femenina Azahares de la Universidad de La Serena participó en el Certamen Internacional de Tunas: «55 años de la Tuna Femenina Javeriana», que se desarrolló entre el 10 y 12 de octubre en Bogotá, Colombia, donde obtuvo el primer premio en la categoría de Mejor Tuna, distinción que destacó su desempeño integral en las distintas categorías evaluadas.

La instancia reunió a otras diez agrupaciones provenientes de distintos países, entre ellas la Tuna de la Universidad de Ixtlahuaca

CUI y la Tuna Femenil de la Universidad Veracruzana, de México; la Tuna de Medicina de Alicante, de España; además de diversas tunas colombianas, como la Tuna Femenina de la Universidad Escuela de Administración de Negocios (EAN), Tuna Femenina de la Universidad de La Sabana, Tuna de Medicina de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), Tuna Femenina de la Universidad Nacional, Tuna de la Universidad de La Sabana, Tuna Javeriana y la anfitriona, Tuna Femenina Javeriana.

CLÍNICA DENTAL SANTA MARTA
Tu sonrisa, nuestra prioridad

Tu Sonrisa NOS IMPORTA

HAZ TU CONTROL ANUAL Preventivo

Prevenir hoy, evita problemas mañana

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- Detectamos problemas a tiempo
- Prevenimos caries y enfermedades de encías
- Ahorro en tratamientos futuros
- Mantiene tu sonrisa sana y hermosa
- Un pequeño chequeo hoy, una gran diferencia siempre.

¡Agenda hoy tu control!
Tu salud bucal es tu mejor inversión

Te esperamos

CUIDAMOS TU SONRISA, mejoramos tu vida

ATENCIÓN PERSONALIZADA • PROFESIONALES CALIFICADOS • TECNOLOGÍA MODERNA • TRATO CÁLIDO Y HUMANO

DR. DIEGO POLANCO
Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile.
Cirujano Plástico Acreditado en la Superintendencia de Salud

ABDOMINOPLASTIA BONO PAD FONASA "GUATITA DE DELANTAL"

VALOR A PAGAR \$1.791.790.

CONSULTAS:

Agende su hora online o presencial al WhatsApp para consulta.
☎ +56948189883 • +56971308081 • +56974346203.
@www.instagram.com/drpolanco • www.diegopolanco.cl

📍 Franklin Delano Roosevelt 871, La Serena.

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PODOLOGÍA

CON MÁS DE 30 AÑOS DE EXPERIENCIA

TODO TIPO DE TRATAMIENTOS

ÓRTESIS EN SILICONAS PERSONALIZADAS

CORRECCIÓN UNGUEAL

PAC DIABÉTICOS Y EN GENERAL

+56 9 78506234



Revanchas en adultos imperdibles de «miedo»: 3 clasifican y 1 pasa como mejor perdedor

Nicanor Díaz Robles

Los partidos de IDA de los Cuartos de Finales en el torneo de las Eliminatórias Regionales, los tres encuentros se adhirieron a lo climático, porque hubo «lluvia de goles». Veamos:

TIERRAS BLANCAS 5-4 ante SERENA NORTE, anotaciones de Matías Urizar (2), Francisco Cortés (2) y Daniel Alvarado, Por el visitante Samuel Urzúa, Manuel



Galleguillos, Matías Alfaro y Matías Lagos.

ANDACOLLO pierde como local 0-3 ante el visitante **SALAMANCA**, goles del vencedor aportados por Yerko Oliva, José Aguirre y Diego Nuñez, autogol.

LOS VILOS, como local se hizo respetar y venció 3-1 al visitante **LA SERENA**, goles del vencedor de Benjamín Bósquez (2) y Nelson Tapia; descuento de Ricardo Calderón.

La llave 01 (Tierras Blancas-Serena Norte) quién avance a Semifinales se encuentra como el «Mejor Perdedor».

Salamanca/Andacollo, el clasificado rivalizará con el vencedor de La Serena/ Los Vilos.

Se ha señalado que los adultos, a las 16.00 horas disputarán sus juegos, ello el

Sábado próximo. Por su parte los Juveniles, lo harán el Domingo, 16.00 horas.

MEJOR PERDEDOR

En Juveniles y Adultos en esta Etapa, para completar los cuartos a Semifinales, clasifica al mejor de los tres que resultan eliminado.

Para optar tal clasificación se considera:

- 1.- Puntos; 2.- Diferencia de Goles; 3.- Goles a Favor; 4.- Valla Menos Batida; 5.- Mejor resultado de encuentro jugado entre ellos

La historia del Fútbol Amateur Federado nos señala que en ocasiones el «Mejor Perdedor», se convierte en el «Convidado de Piedra» que en ocasiones, logra pasar a la final y en un par de casos ha logrado el Título.

Ha ocurrido, lo firmo.





Sistema frontal generó suspensión del partido entre La Calera y Coquimbo Unido

Cuatro horas antes de entrar a la cancha del Estadio Nicolás Chauán Nazar, se canceló el encuentro que debían disputar cementeros y piratas por los cuartos de final de Copa Chile. Este es el segundo encuentro que los aurinegros no pueden jugar por culpa del factor climático.

Por Silvia Ramírez Olmedo.

El factor climático otra vez jugó en contra de Coquimbo Unido.

En esta ocasión los piratas no pudieron disputar su partido de ida de los cuartos de final de Copa Chile ante Unión La Calera, y se enteraron de la suspensión cuando faltaban cuatro horas para que ingresaran a la cancha del Estadio Nicolás Chauán Nazar.

El plantel aurinegro ya se encontraba en la Región de Valparaíso desde el día anterior, pero ante el tema meteorológico nada se puede hacer y tuvieron que emprender viaje de vuelta al

puerto tras la confirmación de que no se jugaba.

Jose Cabero, juez central del partido, ni siquiera alcanzó a ver si el balón daba bote en el césped sintético. A eso de las 16:00 horas, la Delegación Presidencial de Valparaíso se comunicó con la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, ANFP, para informarle la suspensión del encuentro ya que necesitaban de todo el contingente policial para hacer frente a la emergencia climática que afecta a gran parte del país.

De inmediato la ANFP entregó el comunicado a los



clubes, indicando además que el partido que se debía jugar a las 20:00 horas de ayer en La Calera, será reprogramado prontamente.

Este es el segundo cotejo que los piratas no pueden disputar por culpa del factor climático. Primero fue

la final de la Copa de la Liga ante O'Higgins y ahora este encuentro ante los caleranos por Copa Chile.

Ahora el técnico Hernán Caputto y sus dirigidos deberán concentrarse de lleno en el desafío que tienen por el campeonato nacional ante

Ñublense, a quien visitarán en Chillán.

Ese encuentro está programado para el próximo domingo 25 de octubre a las 12:30 horas en el Estadio Nelson Oyarzún. Es de esperar que el clima permita que se juegue.

La Serena recibe al segundo equipo de mejor rendimiento en el torneo

El Deportes Concepción del "Nano" Díaz, visita este sábado a las 12:30 horas a los granates por la fecha 25 de la Liga de Primera en el Estadio La Portada.

este fin de semana se retoma la Liga de Primera 2026, ocasión en que Deportes La Serena le corresponde jugar de local en el Estadio La Portada.

Los granates recibirán a un Deportes Concepción que de la mano del técnico Fernando Díaz ha mostrado un importante remontada en la tabla de posiciones, dejando atrás la zona de descenso para concentrarse de lleno en la lucha por un cupo a la Copa Sudamericana, mismo objetivo que se había trazado Deportes La Serena a inicio

de temporada.

El conjunto lila, es el segundo equipo que ha presentado el mejor rendimiento en la segunda rueda, ubicándose detrás del líder del torneo: Colo Colo.

Para este encuentro, el técnico papayero Felipe Gutiérrez, espera recuperar al lateral izquierdo Yahir Salazar, ya que no podrá contar con el defensor Bruno Gutiérrez quien fue expulsado en el compromiso disputado ante Everton donde los granates cayeron por 3-2.

Después de una nueva pausa en el fútbol nacional,



Gerente de Ligas corrobora fecha tentativa para la gran final

Por Silvia Ramírez Olmedo.

La Asociación Nacional de Fútbol Profesional, ANFP, sigue gestionando reuniones de coordinación para sacar adelante el desarrollo de la final de la Copa de la Liga, que deben disputar Coquimbo Unido y O'Higgins de Rancagua, partido que ya ha sufrido dos suspensiones por motivos climáticos y de seguridad.

En conversación con el canal TNT Sports, el Gerente de Ligas de la ANFP, Yamal Rajab confirmó que "la final de la Copa de la Liga sería el 14 de noviembre, pero es algo que hay que confirmar todavía con la Delegación Presidencial de la Región Metropolitana".

Esa reunión definitiva debía realizarse ayer, sin embargo, la contingencia por el estado de emergencia que afecta a gran parte del país por el frente de mal tiempo, hizo que el plazo se extendiera.

El estadio elegido para jugar el encuentro es el Santa Laura ubicado en la comuna de Independencia, y con las autoridades ahora deben coordinar el aforo y horario.

Desde la Delegación Presidencial, se estaría apuntando a un aforo de 10 mil espectadores, mientras

puede entregar un nuevo título a sus equipos y el cupo Chile 3 a la Copa Libertadores del próximo año.

Yamal Rajab ratificó que la fecha que maneja la ANFP para llevar a cabo el postergado partido de la Copa de la Liga es el sábado 14 de noviembre, pero dejó en claro que la confirmación definitiva está "en manos de las autoridades". Como el partido se disputará en Fecha FIFA, tanto Coquimbo Unido como O'Higgins podrían ver disminuidos sus planteles si son convocados algunos futbolistas a la Selección Chilena.

que la ANFP espera poder aumentar el número de asistentes al recinto deportivo, ya que los hinchas rancagüinos y piratas han mostrado un gran interés por asistir al encuentro que

SIN SELECCIONADOS

La fecha elegida traerá una nueva problemática a Coquimbo Unido y O'Higgins: no podrían contar con los jugadores que el técnico Nicolás Córdova llame a la



selección chilena para hacer frente a la Fecha FIFA.

El viernes 13 de noviembre La Roja jugará ante Colombia en Cali, mientras que el martes 17 de noviembre, la escuadra nacional recibirá a los cafetaleros en Santiago.

En el puerto está siendo

habitualmente convocado el lateral Francisco Salinas, quien es titular indiscutido por la banda derecha para el técnico Hernán Caputto. Algo similar sucede en el cuadro celeste donde Felipe Faúndez viene participando del trabajo de La Roja en los últimos amistosos.



Más de 300 personas disfrutaron de la jornada de trekking en el Cerro La Cruz

Con gran participación de la comunidad se realizó una nueva edición de trekking familiar que, en esta oportunidad, tuvo como escenario principal el Cerro La Cruz.

La iniciativa, marcada por la celebración del Día de los Cerros 2027, tuvo como

punto de encuentro el sector Costanera frente al Punto Limpio Municipal, donde los asistentes recibieron las indicaciones necesarias para dar comienzo al recorrido, el cual contempló una distancia total de 11 kilómetros y una duración aproximada de 4 horas.

Hernán Guerrero Ortiz, uno de los asistentes, afirmó que la actividad le pareció extraordinaria debido al respeto que hubo entre los participantes

«El paisaje está tan hermoso que da gusto vivir una experiencia como esta», agregó Guerrero.

Funcionario del Hospital San Pablo de Coquimbo gana bronce en halterofilia

Una destacada participación tuvo el funcionario del Hospital San Pablo de Coquimbo, Augusto Benavides en el 2026 World Masters & Adaptive Weightlifting Championships.

El deportista representó con orgullo a Chile y al hospital porteño en un campeonato mundial de la especialidad realizado en Grecia, logrando quedarse con el tercer lugar de su categoría.

Esta medalla de bronce a nivel mundial sigue respaldando una gran carrera realizada de la mano del rugby y el levantamiento de pesas disciplina donde ya ha logrado ser Campeón Sudamericano de Halterofilia, Campeón Nacional de Halterofilia, Vicecampeón Nacional de Halterofilia y Exseleccionado de Rugby Norte.



■ EXTRACTO REMATE

En causa **Rol C-1619-2024**, caratulada «**SCOTIABANK CHILE/BRICEÑO**», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511 Coquimbo, el día 12 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas, se llevará a efecto en forma presencial remate del inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Calle Jorge Washington Peña Hen N°1.789, que corresponde al Sitio N° 56, de la Manzana A, del Loteo Conjunto Habitacional Cielos del Valle Barrio Oriente II, Tercera Etapa; de la comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de CRISTIAN ANDRÉS BRICEÑO HIDALGO, a fojas 8.317, N°4.493 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2014. Rol de avalúo N°6001-56. El mínimo para las posturas será el valor de la tasación pericial rebajado prudencialmente a la suma de 3.900 Unidades de Fomento. El precio del remate se pagará al contado dentro del plazo de 5 días, contados desde la fecha del remate. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlcoquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin de que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta.-

María Isabel Del Valle Irarrázabal
Secretario

■ EXTRACTO REMATE

26° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, ubicado en Huérfanos número 1409, Santiago; en causa ejecutiva **ROL C-6114-2022**, caratulada «**INMOBILIARIA ALTOS DE TABALÍ LIMITADA con AGENCIA DE TURISMO ATUI.CL SPA**», Se Rematará en forma presencial en dependencias del Tribunal el 05 de Noviembre de 2026 a las 15:15 horas, el inmueble consistente en: en el Sitio DOS - A, resultante de la subdivisión del Sitio Dos, y éste a su vez, resultante de la fusión de los Sitios Dos y parte del Sitio Tres, y éstos, resultantes de la subdivisión del Lote Dos, y éste, de la subdivisión de la Parcela Sesenta y Cuatro, de la Colonia Gabriel González Videla, Sector Sur, Peñuelas; de la comuna de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del ejecutado AGENCIA DE TURISMO ATUI.CL SPA, a Fojas 5814 Número 2775 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. El ROL de avalúo fiscal es: 905-87. El mínimo para la realización de la subasta es \$226.255.618.- El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse esta suma en la cuenta del Tribunal dentro de 5 días hábiles desde la fecha de la subasta. Interesados para caucionar seriedad ofertas deben comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, entre las 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista endosable, por un 10% del valor del mínimo establecido y además completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad. Sólo podrán participar las personas que hayan sido indicadas en el formulario de participación antes señalado, cuya garantía haya sido calificada como suficiente por parte de la Secretaría del Tribunal y que, además, no consten con deuda publicada en el Registro Nacional De Deudores De Pensiones De Alimentos. Mayores antecedentes en expediente de la causa. SECRETARÍA. ->

■ REMATE

3° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RENGIFO 240 LA SERENA, Rol N° **C-1486-2021**, causa **ITAU - ITAUCORP-BANCA S.A./LEYTON**, juicio ejecutivo, se rematar el día 03 de noviembre del 2026, a las 12.00 horas en dependencias del Tribunal. El bien a subastar corresponde a derechos sobre el inmueble ubicado en calle Aldunate número mil seiscientos veintiséis, de La comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Cuarta Región, inscrito a fojas 535 número 330 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo \$6.463.847. Para participar en la subasta, todo postor, deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal del Banco del Estado de Chile, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate. El subastador deberá pagar el saldo de precio de la adjudicación íntegramente y al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, septiembre de 2026. Secretario

■ EXTRACTO DE REMATE

En causa **Rol C-513-2025**, caratulada «**Banco de Chile/Cristobalina**», seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511 Coquimbo, el día 04 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas, se llevará a efecto en forma presencial, el remate del inmueble ubicado en calle Sir Winston Churchill sin número, que corresponde al sitio número tres, de la ciudad de la comuna de Coquimbo. Inscrito a fojas 14676 N°7070 del Registro de Propiedad del año 2017, correspondiente al Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo para las posturas corresponde al avalúo fiscal del segundo semestre 2026, de \$114.905.493.- La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal N°12700040141. Los interesados deberán remitir comprobante mediante correo electrónico a jlcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate.

VIVE CENTENARIO

EN CARTELERA



COMPRA TU TICKET EN VIVECENTENARIO.CL

LIQUIDACIÓN OFERTAS, lavadora Lg 12 kilos \$60.000, refrigerador Consul 1 puerta \$40.000, frigobar LG \$50.000, refrigerador pequeño 1 puerta \$30.000, máquina de coser Toyota, casi nueva modelo japonés \$70.000 RS 2000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$50.000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$40.000, ventilador Oster \$25.000, bicicleta para niño \$15.000, máquina de ejercicio horizontal \$10.000, vitrina pequeña vertical \$10.000, otros artículos, precios conversables. Ver y tratar en Coquimbo, calle Balma-ceda 212, entre Pinto y O'higgins. Fono: +56953744004, atención todos los días de 14 a 18 hrs, atendido por su propio dueño. (08/10)

SE VENDE CASA alta plusvalía, antigua, en Vista Hermosa con Gabriel Gonzalez Videla, a pasos de Construmart. Valor \$100.000.000, recibo ofertas, solo interesados. Fono: 9-85083537 (08/10)

SE OFRECE ELÉCTRICO CERTIFICADO, habitacional e industrial, tratar con Eugenio León a los fonos: 9-87868029 o al 9-74480802.- (08/10)

SEÑORA CON EXPERIENCIA, como encargada de local, atención de caja y vendedora, busca trabajo, disposición inmediata. Verdaderos interesados llamar al +56984119090, Marta. (08/10)

SE OFRECE MAESTRO en instalaciones de cerámica y pisos flotantes \$9000 el mt2 construcción de casas, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polilla, rejas, protecciones y construcciones en general fono contacto +56943549502.- (08/10)

BUSCO TRABAJO, experiencia en aseo para empresas, con recomendaciones. Disponibilidad inmediata. Cel +569 3968 1265.- (08/10)

SE REALIZAN FLETES, mudanzas y retiro de escombros. Fonos: 954865889-975559404 (08/10)

DAMA BUSCA TRABAJO como asesora del hogar, medio día, fines de semanas o de lunes a viernes. Tratar con Miriam al fono: 939073412. (08/10)

DAMA SE OFRECE para trabajar como guardián de seguridad con curso aprobado, de preferencia en Tierras Blancas, puede ser en turnos fijos o para reemplazos, sólo condominios. Fono: 955370450.- (08/10)

SE ARRIENDA una pieza pequeña, ubicada en La Serena, Cuatro Esquinas, solamente damas. Comunicarse al fono 998109825 (14/10)

EN COQUIMBO VENDE CASA \$198.000.000 en el balneario La Herradura, living comedor, 3 dormitorios, dormitorio matrimonial en suite, 3 baños, cocina, lavandería, bodega, quinchito, patio, entrada para auto, cerca de plaza la herradura, retén de carabineros y playa. Teléfono 958176866. (08/10)

EN COQUIMBO VENDE CASA \$52.000.000 población Los Copihues, living comedor 3 dormitorios, 1 baño, cocina, y patio, cerca de colegios feria y supermercado. Teléfono 958176866. (08/10)

DAMA BUSCA TRABAJO como asistente social, para empresas e instituciones, comunicarse al fono: 981621917 (08/10)

OPORTUNIDAD, vendo casa colonial, esquina Colón con infante, 210 mts construidos, 5 oficinas, dos baños, excelente estado \$140.000.000. Celular 9-91614848 (08/10)

LAVADO DE ALFOMBRAS, todos los tamaños, retiro a domicilio, lavado y limpieza interior de vehículos. +569 92394414. (08/10)

SE OFRECE para trabajar chofer clase B, soldador al arco, estructuras metálicas y pinturas en general. Fono: 975631764.- (08/10)

BUSCO TRABAJO como Ingeniera comercial, Licenciada en administración y Gestora cultural. Fonos de con(01/09)94944152 y 993181512.- (08/10)

A vivir la vida en las Rutas de Tour FaryCam 2026-2027, 23 de octubre, 2 días La Serena Olmué, día entretenido desayuno almuerzo y onces, Viña del Mar y más. 15 de noviembre, 12 días catedrales, Iglesias, cuevas de mármol. 6 de diciembre, 9 días La Serena Tacna Iquique mall Zofri. 4 de enero, 11 días, La Serena con escala hasta carretera Austral Homopiren. 18 de enero, 15 días La Serena cataratas de Iguazú, Mendoza Buenos Aires, Brasil, Foz de Iguazú, ciudad del Esté Paraguay. 14 de febrero 11 días, La Serena con escala hasta Castro, Desierto Florido. Se hacen giras de estudios y adultos mayores. Informaciones en 56 9 97261329, Facebook Instagram registrados en Sernatur, invita Juanita Campusano Massad.- (08/10)

VENDO TOYOTA YARIS motor y caja en buenas condiciones y el auto. Valor \$1.200.000. Interesados comunicarse al fono (18/10)

EN COQUIMBO VENDE CASA 180.000.000 sector El Llano, cerca de calle Ossandón, living comedor, cocina, 11 dormitorios, 5 baños, 3 bodegas, patio, estacionamiento, con todos los muebles incluidos a pasos de la iglesia Buen Pastor y minimarket San Carlos. Teléfono 958176866.- (08/10)

LAS ROJAS, inmejorable vista. Vendo parcela 0,5 hectáreas 40 millones, 2 terrazas para casas. Whatsapp +56990812501

EN COQUIMBO, vendo casa con local comercial \$120.000.000, en sector Sindempart, ubicada en calle principal, cerca de colegios y supermercado. La casa tiene living comedor, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, patio y el local, cocina y 1 baño. Fono: 958176866 - (08/10)

SE OFRECE MAESTRO en construcciones, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polillas, cobertizos, construcciones de casas sólidas y material ligero en instalaciones de cerámicos y pisos flotantes. Fono contacto 989765094.- (08/10)

SE OFRECE SERVICIO DE MASAJE de relajación, drenaje y limpieza facial. También se ofrece servicio para hacer aseo. Contactar al +56944377004.- (08/10)

SE OFRECE MAESTRO de la construcción, servicios en carpintería, gasfitería, soldadura, pinturas, trabajos en general, tratar con maestro Sergio al fono: 9-95930307.- (presupuesto gratis). (08/10)

OFREZCO MIS SERVICIOS, como maestro pintor yesero, también ejecuto finas terminaciones, maestro completo. Contacto 947781123.- (08/10)

ARRIENDO CABAÑA EN PARCELA, SECTOR GUANAQUE-ROS, QUILACAN, 3 DORMITORIOS, LIVING COMEDOR, 1 BAÑO, entrada para 3 vehículos. Valor \$400.000 mensual, 1 mes de garantía. Fono: 9-49473041. (16/10)

COMPRO ORO, PLATA Y JOYAS ORO DE MINERÍA
PAGAMOS EL MEJOR PRECIO
■
GALERÍA CASTILLA Y ARAGÓN
ALDUNATE 1557
LOCAL 2B
EL EMPALME COQUIMBO
+56988084568

SE ARRIENDA PIEZA a estudiante o persona que trabaje, individual. Muy cerca de la universidad. En el centro de La Serena excelente ubicación en calle Juan De Dios Peni. Paradero de micro y colectivos a la puerta. Gastos comunes incluidos en el valor del arriendo (luz, agua, gas, cable, wifi) Cocina, lavandería y baño compartidos. Garantía. conversable. \$200.000. Llamar al fono WhatsApp +56974818153 Paola Barra. (08/10)

DAMA SE OFRECE para trabajar como cuidadora de adulto mayor y niños. Fono: +56990253733.- (08/10)

SE REALIZAN TODO TIPO DE TRABAJOS en construcción. Tratar al fono: 954865889 (08/10)

KINESIÓLOGA
CLAUDIA ORTIZ
ATENCIÓN KINESICA INTEGRAL
Atención kinesica integral a domicilio en Coquimbo y La Serena.
Consulta ubicada en La Serena, sector La Pampa.
TELÉFONO / WHATSAPP
+56 9 8896 4876



COQUIMBO - IV REGIÓN

512 260550
987842897

- ARRIENDOS
- PROPIEDADES
- TERRENOS

ESPECIALISTAS

EN GESTIÓN

DE CORRETAJES

CASA CON PATIO AMPLIO
Villa Dominante Lourdes, Nogales 320 mts2.

COQUIMBO CENTRO
Pinto a metros de calle La Heras, 2 viviendas 110 mts2 c/u.

LA CANTERA
Cantera antigua, 4 dormitorios, living comedor, cocina, baño, en oferta.

CASAS LLANO
Avda. Alessandri N°490, esq. Palominos, 4 dormitorios, 2 baños, living comedor, antejardín.

LLANO
Wenceslao Vargas N°318, Alberto Blez Gana.

CASA SAN JUAN
Las Américas N°10.

LLANO LOCALES COMERCIALES
Frente a plazuela Domeyko, Tucapel N° 81, Esq. Pedro Aguirre Cerda. (La Barra) Total 228 mts2.

LLANO
Alessandri N°203, 6 dormitorios, 2 baños, entrada de auto, 2 vehículos, living - comedor, cocina, patio y antejardín. 233.2 mts2.

LA SERENA
En pleno centro histórico, calle Brasil N°260, 1.170 mts2, 22.000 uf, acepto oferta, especial para colegios, residencia hotel, hostal, locales comerciales o negocios.

LA SERENA
Sector aeropuerto al este, parcela 5.000 mts2, factibilidad luz, precio oferta.

VALLE DEL ELQUI
PARCELA 5.000 MTS2, con casa, Altovalsol, frente a la plaza.

SECTOR LA RINCONADA
Contacto 949112292. Amplia casa terreno 500 mts2, cierre panderetas, 3 dormitorios, 1 baño, cocina, lavandería, living comedor, estacionamiento.

TERRENO LA HERRADURA
2700 mts2, excelente vista.

SECTOR PEÑUELAS
Parcela 66, km 465, calle Gerónimo Méndez.

SECTOR LA HERRADURA
Av. Mar de Chile, casa y terreno de 6.000 mts2.-

COQUIMBO
Venta departamento. Ossandon 60, depto. 116, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina americana, logia.

COQUIMBO
Punta Mira Norte, calle principal, casa con locales comerciales, W. Dohivir Zuvic n°390.

SECTOR RINCONADA
Terreno 1000 mts2 + Cabaña (3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño), Roberto Matta con pasaje Julia Campusano.

DEPARTAMENTO CALLE BAQUEDANO
3° piso, 2 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, lado Ferreteria Salomón.

SECTOR LA CANTERA Su santidad Pio XII, casa 91, excelente oferta, 3 dormitorios, 1 baño, living, comedor, cocina amplia.

CASA Y TERRENO VALLE DEL ELQUI, Cochiguaz, km. 10.7.

PARCELA LOS CHOROS, El Llano, 100 Hectáreas, Ofertas. -

CASA con patio grande en El Peñon.



enjoy COQUIMBO

TRUCO TESLA



GANA UN TESLA MODEL 3

SORTEO SÁBADO 31 DE OCTUBRE

PARTICIPA CON TU VISITA AL CASINO



**EXCLUSIVO PARA
CLIENTES ENJOY CLUB**

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2026. PARTICIPA CON TU VISITA AL CASINO Y GANA OPCIIONES ADICIONALES POR CADA 200 PUNTOS DE JUEGO.
LIMITE Y PAUSES OPCIONES EL 3000 PUNTOS Y COMISIONES EN ENJOY CLUB.
CASINO DE LA BAHIA S.A. DISPONDRÁ COMO UN PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DEL AUTO 6 KM MARCA TESLA MODELO 3 DE 1 UNO AÑO, ESTE PLAZO PARTIRÁ DESDE EL 31 DE OCTUBRE DE 2026.

FERRETERÍA

DABED

RED
MTS

Es Otra Casa...

¡SIGAMOS CONSTRUYENDO JUNTOS TUS SUEÑOS!

**PRESENTES
EN TODA
LA IV REGIÓN**

www.ferreteriadabed.cl

ENCUENTRA LOS PRODUCTOS QUE BUSCAS Y AHORRA TIEMPO

EN NUESTRA WEB

**PADRE DAMIAN HEREDIA 915
OVALLE**

**BENAVENTE 516
OVALLE**

**LOS ALAMOS 601
COQUIMBO**

**LIBERTAD 71
OVALLE**

**AV. COLO COLO 4355
LA SERENA**

**AMABLE DEL CANTO 230
SALAMANCA**

**MAESTRANZA 443 LOCAL 1
OVALLE**

(+56) 53 266 2000

+56 9 7974 3367

EMPRESAS DABED

EMPRESAS DABED

EMPRESAS DABED